



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

09 SET. 2022

DECRETO ALC. N°

2571

/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, Director de Desarrollo Comunitario, acogiendo al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, las cuales se acompañan.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorízase el Permiso Con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, RUT N° _____ - Director de Desarrollo Comunitario, Grado 5° de la Planta Directivos, por la jornada de la tarde del día **05 de Septiembre de 2022**.

2.- Nombrase como Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante a doña **CAROLINA REYES GARÍN**, Asistente Social – Profesional, por la jornada de la tarde del día **05 de Septiembre de 2022**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

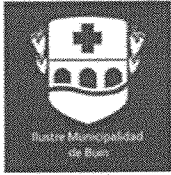
JAA/GMG/APP/IVR/ams/ccg

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DIDECO
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



736693 SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.452.660-4	FERNANDEZ	FIGUEROA	JONATHAN PATRICIO
RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
DIRECTIVO GRADO 5º DIRECTOR DE DIDECO			ALCALDÍA
CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO			SERVICIO DE ORIGEN

Solicita se le conceda 1/2 día JORNADA TARDE

xxxxxxxxxx Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 05 De SEPTIEMBRE Del 2022
Hasta el 05 De SEPTIEMBRE Del 2022 Inclusive ****

Observaciones: Subroga: Carolina Reyes Garín, Profesional.

BUIN, 05 de SEPTIEMBRE del 2022.

Vº Bº Jefe inmediato

Vº Bº Jefe de Personal

Firma del solicitante

Vº Bº Señor Alcalde
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Recepcion RRHH
RECIBIDO
06 SEP 2022

RECIBIDO
ADMINISTRACION
05 SEP 2022
FIRMA